

El tribunal rechazó el pedido de nulidad del juicio

Tomó distancia el Episcopado de dichos del padre Grassi

El sacerdote había afirmado tener el respaldo de Bergoglio

LA PLATA.- La Conferencia Episcopal Argentina tomó distancia de los dichos del sacerdote Julio César Grassi, que ayer, antes de ingresar a los tribunales de Morón, en donde se lo juzga por el presunto abuso sexual de tres menores, aseguró gozar del respaldo del Arzobispado de Buenos Aires. Antes de ingresar a la segunda audiencia del juicio, Grassi habló con los medios y dijo tener el respaldo del cardenal Jorge Bergoglio.

"Es una afirmación que corre por su cuenta", dijo a la agencia de noticias DyN el vocero episcopal, presbítero Jorge Oesterheld, en un alto en las deliberaciones en Buenos Aires de la comisión permanente del Episcopado. Los obispos "son respetuosos del accionar de la Justicia" y consideran que "es bueno que el Poder Judicial actúe para esclarecer" las imputaciones que recaen sobre el sacerdote.

El vocero episcopal recordó la vigencia de "la presunción de inocencia hasta que se demuestre lo contrario", según publicó DyN.

Durante la segunda jornada, el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de Morón rechazó el pedido de sus defensores para declarar la nulidad del juicio oral. "Este no es un revés, es un tema técnico que no hace al fondo de la causa", dijo Grassi.

Los magistrados Luis Andueza, Daniel Gómez y Jorge Carrera decidieron, luego de analizar la solicitud durante una hora y media, rechazarla y continuar con las audiencias.

Los defensores de Grassi, Daniel Cavo, Roberto Malvicini y Martín Tipito -coordinados por el penalista Jorge Sandro- habían pedido la nulidad por falta de garantías aunque la solicitud proponía que el debate se hiciera igualmente y se definiera la cuestión al cabo de todas las audiencias.

Grassi adelantó que en la semana prestará una minuciosa y profusa declaración en la que -dijo- aportará "pruebas que el tribunal no conoce". Volvió a reiterar que espera que se haga un gran debate y que se conozca la verdad. "Tengo un debate acá [con la sociedad] y otro allá [en alusión al tribunal]", dijo.

Para el abogado querellante, Juan Pablo Gallego, miembro del Comité Argentino de Seguimiento de los Derechos del Niño (Casacidn), "se derrumbó la estrategia defensiva de Grassi, que intentaba evitar el juicio oral. Ahora toda la prueba quedó validada y deberá soportar un debate que no está en condiciones de afrontar".

La audiencia de hoy, que comenzará a las 9, deberá iniciarse con la lectura de pruebas que habían solicitado anteayer los representantes legales del religioso. Aunque el trámite podría evitarse si todas las partes admiten conocer las evidencias y, de ese modo, puede avanzarse con los testimonios. 

Suscribite al **alerta**
de noticias de
último momento
por mail.

Suscribite ahora

Suscribirme

REDES SOCIALES

Seguinos en **Twitter**

Todos los canales

Seguir a @lanacioncom  666K seguidores

DESDE LA WEB

recomendado por